

TEMA 13: EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

- ▣ El sistema canovista. La Constitución de 1876 y el turno de partidos.
- ▣ La oposición al sistema. Regionalismo y nacionalismo.
- ▣ Guerra colonial y crisis de 1898.

1. El sistema canovista. La Constitución de 1876 y el turno de partidos.

1.1 El restablecimiento de la monarquía:

Manifiesto de Sandhurst del príncipe Alfonso (1-XII-1874), inspirado por Cánovas, tiene como objetivo la vuelta a la monarquía sin intervención militar.

Pronunciamiento militar del general Martínez Campos en Sagunto (29-XII-1874) a favor de la monarquía.

Gobierno Provisional de Antonio Cánovas del Castillo

1.2 Bases del sistema canovista:

- Ideología de Cánovas. Sus objetivos: asentar firmemente la monarquía, un ejército al margen de la política, una Constitución que incluyera todas las tendencias liberales y alternancia de dos grandes partidos liberales (bipartidismo y turno pacífico).
- Pacificación del país:
 - Exclusión de los militares de la actividad política.
 - Final de la Tercera Guerra Carlista. Paz de Somorrostro (1876). Abolición del régimen foral. Conciertos económicos.
 - Pacificación de Cuba (Paz de Zanjón, 1878): amnistía, libertad para los esclavos de origen asiático y promesa de reformas políticas.
- Prosperidad económica: coyuntura favorable: desarrollo de la siderurgia vasca y de la industria textil catalana.

1.3 La Constitución de 1876: temas divergentes entre los dos partidos dinásticos:

Concepto de soberanía, sistema electoral y confesionalidad del Estado



1.4 El turno de partidos:

Partido Conservador: Antonio Cánovas del Castillo

Partido Liberal: Práxedes Mateo Sagasta

El falseamiento del sistema electoral: encasillado, manipulación, caciquismo y pucherazo.

LA PRÁCTICA POLÍTICA:

Reinado de Alfonso XII (1875-1885)

- ☐ Gobierno del partido conservador de Cánovas (1875-1881)
Defensa de la monarquía, la propiedad y el orden social
Restricción de libertades, sufragio muy restringido, abolición de los fueros vascos
Oposición dentro del marco constitucional: Partido liberal de Sagasta
- ☐ Primer gobierno liberal (enero de 1881)
Fin de las restricciones de la libertad de expresión
Represión protestas populares
Muerte de Alfonso XII (1885). *Pacto de El Pardo* (1885) acuerdo para turnarse en el poder.
- Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1885-1902)**
- ☐ Gobierno liberal (1886-1890) Presidido por Sagasta.
Libertades de cátedra, prensa y asociación. Nuevo Código Civil. Juicios por jurados.
Sufragio universal masculino (1890)
- ☐ Gobierno conservador de Cánovas (1890-1892)
Ley de Aranceles (proteccionismo)
- ☐ Gobierno liberal(1892-1895)
1895 Comienzo de la Guerra de Cuba: Levantamiento independentista-Intento de negociación
- ☐ Gobierno conservador (1895-1897)
Represión del Gral. Weyler y guerra de desgaste en Cuba

2. La oposición al sistema. Regionalismo y nacionalismo.

2.1 El republicanismo

Movimiento dividido

Grupos de notables que actuaban sólo en periodos electorales, sin apoyo de la clase obrera
Mantuvieron representación parlamentaria y municipal

El carlismo: ideología ultraconservadora. Los requetés.

2.2 El movimiento obrero

Socialismo

En 1879 se funda en Madrid el PSOE, por tipógrafos e intelectuales, dirigido por Pablo Iglesias
Programa: abolición de las clases, emancipación de los trabajadores, transformación de la propiedad privada de los medios de producción en propiedad colectiva, y mejoras en las condiciones de vida y trabajo

En 1888 se crea la UGT, sindicato socialista

En 1890 se celebra por primera vez el 1º de mayo

En las elecciones municipales de 1891 obtiene cuatro concejales en capitales de provincia

Las críticas del PSOE a la guerra de Cuba hicieron aumentar su afiliación y popularidad

Anarquismo:

Actuación clandestina

En 1881 se crea la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE)

Sufrió una dura represión

Activismo reivindicativo violento

En Cataluña: *acción directa*; en Andalucía: *La Mano Negra*

2.3 Regionalismo y nacionalismo

- ✓ Movimientos regionalistas en Galicia (Alfredo Brañas y Manuel Martínez Murguía), Valencia (Blasco Ibáñez) y Andalucía (Blas Infante).
- ✓ Mayor importancia en Cataluña y País Vasco, por la existencia de una burguesía poderosa y por la diferenciación lingüística.
- ✓ En Cataluña, liderada por intelectuales (Valentí Almirall y Prat de la Riba), se funda la Unió Catalanista. El programa fundacional, las *Bases de Manresa* (1892), plantean la reivindicación del autogobierno. En 1901 se creó la Lliga Regionalista, partido conservador,

- con Prat de la Riba y Francesc Cambó.
- ✓ En el País Vasco, Sabino Arana funda el Partido Nacionalista Vasco (1895), conservador, católico y secesionista, que se modera años después. “Dios y ley vieja”= fueros y tradiciones

3. Guerra colonial y crisis de 1898

3.1 Antecedentes: la cuestión cubana

Promesas de autogobierno no cumplidas
Abusos de los propietarios de las plantaciones
Apoyo norteamericano a los insurgentes
Prohibición del libre comercio a Cuba (Ley de aranceles de 1891)

3.2 La insurrección

En Cuba: Febrero 1895: Grito de Baire: levantamiento independentista dirigido por Antonio Maceo y José Martí.

Intento de política de negociación con el Gral. Martínez Campos. Dimite en 1896.

El general Valeriano Weyler concentró a la población para aislar a los guerrilleros.

La guerrilla recibe armamento y suministros de EEUU.

Muchas bajas por las enfermedades.

En Filipinas: 1896 fusilado José Rizal, líder revolucionario. Represión del Gral. Polavieja.

3.3 La intervención de EEUU y la guerra

Campañas de la prensa americana.

15 de febrero de 1898: voladura del acorazado estadounidense *Maine*, en La Habana.

EEUU responsabiliza a España. Negativa a venderle la isla, comienza la guerra.

Paz de París (10 de diciembre de 1898)

TRATADO DE PARÍS 10 DE DICIEMBRE DE 1898

1º) España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho Internacional, para la protección de vidas y haciendas.

2º) España cede a los Estados Unidos la Isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la Isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas o Ladrones.

3º) España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...).

Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente tratado.

Tratado de paz entre España y Estados Unidos de América, 1898

4. Las consecuencias del *Desastre del 98*

Crisis social, pérdidas humanas, enfermedades infecciosas

Crecimiento de un antimilitarismo popular

Pérdidas de mercados y productos (azúcar, café, cacao)

Resentimiento de los militares hacia los políticos. Desprestigio militar.

Aparición del *Regeneracionismo* y la “Generación del 98”

Proteccionismo económico

Nacionalismos periféricos